

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 277 Martes 18 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 67658

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

42467

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) - Nº 879/2021.

Con fecha 14/01/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 879/2021 (P-907)

Peticionario: Dominga Castellanos Castellanos (***0645**), Rafael Vela Campo (***0369**)

Localidad y provincia: Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Objeto petición: Unificar dos expedientes, uno anotado en el Catálogo de aguas privadas y otro de Sección A (PEAG), utilizando las dos captaciones autorizadas indistintamente.

Superficie de riego solicitada: 10,06 ha y uso doméstico.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,43 l/s

Volumen máximo anual: 13.762 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	168	327	481052	4355004
2	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	168	238	481057	4355068

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II.

Localización del uso: En las parcelas 129 y 130 del polígono 124 y en las parcelas 238, 241, 242, 244, 245, 246 y 249 del polígono 168 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

cve: BOE-B-2025-42467 Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 277 Martes 18 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 67659

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 9 de noviembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250053082-1